

¿Qué es la Dirección General de Accesibilidad y Centros?

La Dirección General de Accesibilidad y Centros es un organismo público en el que trabajamos un grupo de personas. El objetivo de nuestro organismo es acompañar a todas las personas con y sin discapacidad. Todas las personas tenemos los mismos derechos y para conseguirlos es necesario transformar nuestras ciudades con el apoyo de la accesibilidad universal.



¿Qué es la accesibilidad universal?

La accesibilidad universal permite que todas las personas puedan moverse por los entornos, comprender y entender la información y utilizar todas las herramientas necesarias para ser independientes.

Gracias a la accesibilidad universal, todas las barreras y obstáculos desaparecen.

Así las personas pueden moverse por la ciudad en silla de ruedas, con muletas o con un carrito de bebé.

En el caso de las personas ciegas, pueden moverse por la ciudad con un bastón o con perro de asistencia.

Una persona sorda puede ver una película en el cine o puede mantener una conversación con una persona que no es sorda.

Una persona que tiene dificultad para entender un texto, puede leerlo sin problemas gracias a la información adaptada a lectura fácil.

Y muchas cosas más.

Porque si todo es accesible, amable y saludable,

todo será más sencillo

y todas y todos seremos mucho más felices.

Validado por:

Borja Carretero Pérez

